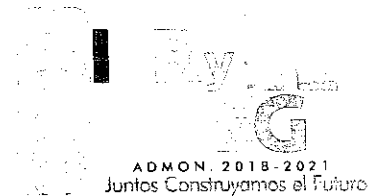




**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021**



MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON A 12 DE FEBRERO DEL 2021.

ACTA #30 ORDINARIA

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2021, REUNIDOS LOS REGIDORES, SINDICA PRIMERO PROPIETARIA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN EL LOCAL QUE OCUPA EL TEATRO BICENTENARIO, UBICADO EN LA ESQUINA CONFORMADA POR LAS CALLES ÁLVARO OBREGÓN Y ZARAGOZA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, N.L. DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DE CABILDO, SE LLEVÓ A CABO LA TRIGESIMA REUNIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
4. INFORMAR SOBRE EL USO DEL CUBRE BOCAS OBLIGATORIO.
5. ESTABLECER NUEVO HORARIO EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.
6. ASUNTOS GENERALES.

PRIMER PUNTO. - SE HACE EL PASE DE LISTA ESTANDO PRESENTES.

- C. GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ "PRIMER REGIDOR".
- C. PEDRO PUGA CERVANTES "SEGUNDO REGIDOR".
- C. SUSANA MENDOZA MEDINA "TERCER REGIDOR".
- C. FEDERICO VARGAS JASSO "CUARTO REGIDOR".
- C. REBECA VILLASANA PERALES "QUINTO REGIDOR".
- C. HOMERO BRIONES QUIROZ "SEXTO REGIDOR".
- C. AMALIA SÁNCHEZ ZAPATA "SINDICO PRIMERO".
- C. PROFR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ TORRES "SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO".
- C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA "PRESIDENTE MUNICIPAL".

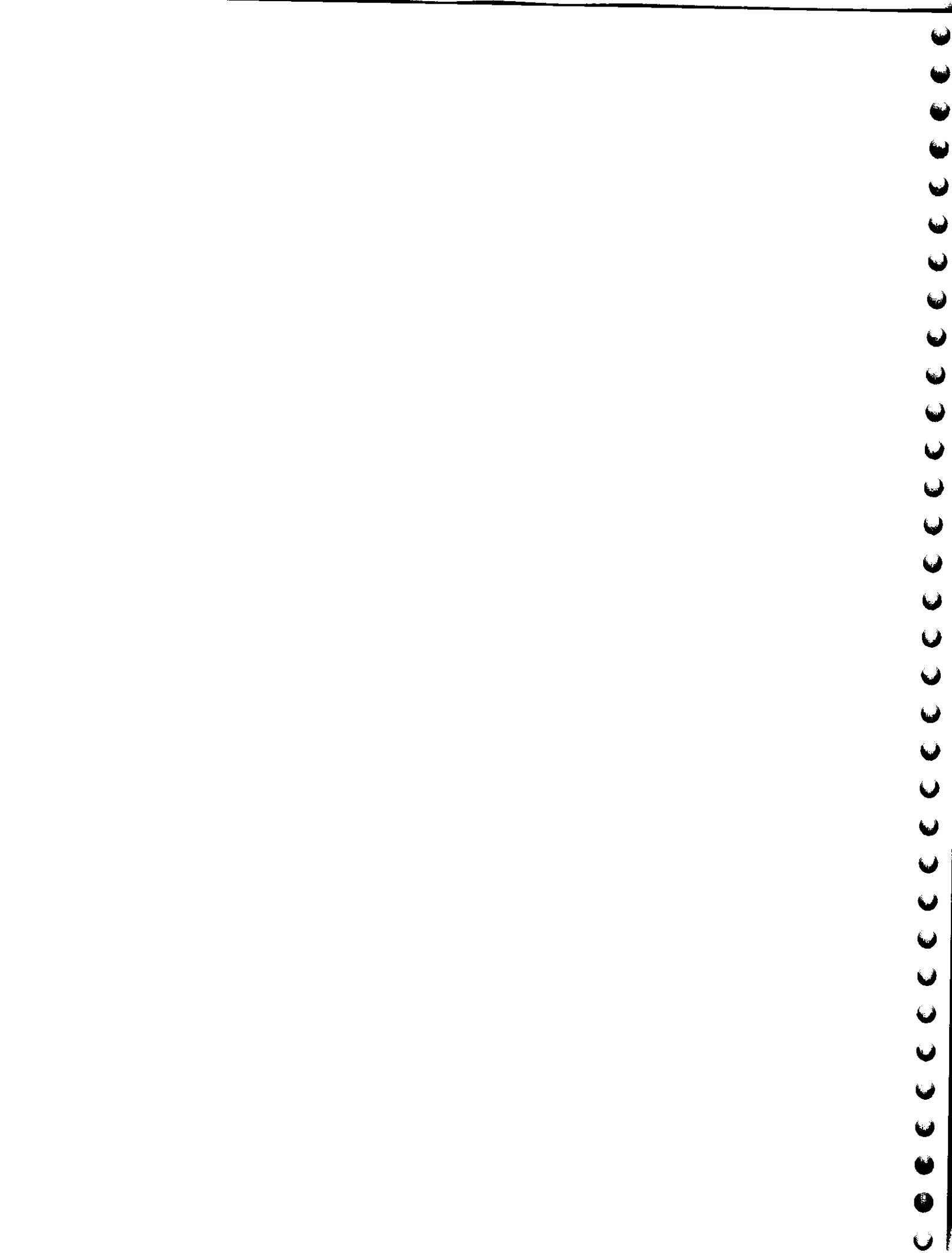
SEGUNDO PUNTO.- SE HACE EL PASE DE LISTA Y SE COMPRUEBA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO QUE SE HACE LA INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.

TERCER PUNTO.- SE DA LECTURA AL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR Y DESPUES DE ESCUCHADA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO.- TOMA EL SR. ALCALDE LA PALABRA PARA INFORMAR A LOS PRESENTES SOBRE EL DECRETO DEL USO DE CUBREBOCAS QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SERA OBLIGATORIO Y LA PERSONA QUE NO LO USE SERA SANCIONADA DE ACUERDO A LA LEY Y QUE SERA LA FUERZA PUBLICA QUIEN SE ENCARGUE DE HACER CUMPLIR ESTA DISPOSICION, UNA VEZ HECHA LA PROPUESTA EL CABILDO LA APRUEBA POR UNANIMIDAD. TODO LO ANTERIOR ES CON EL UNICO FIN DE EVITAR CONTAGIOS MASIVOS

MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980
Tel. 01 (488) 887 20 94, 887 21 15 y 887 21 16



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



DEL COVID-19 EN ESTE MUNICIPIO, LA PRESENTE DISPOSICION ES UNA MEDIDA IMPLEMENTADA POR LA SECRERATRIA DE SALUD Y EL GOBIERNO DEL ESTADO Y APROBADA POR EL CONGRESO ESTATAL Y RATIFICADA POR EL CABILDO DEL MUNICIPIO.

QUINTO PUNTO. - SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA Y A PETICION DEL SR. ALCALDE SE PROPONE AL CABILDO ASIGNAR NUEVOS HORARIOS A LOS NEGOCIOS COMERCIALES. AL ESCUCHAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE EL CABILDO LA DEBATE Y LA ANALIZA LLEGANDO AL ACUERDO QUE LA APERTURA DE LOS NEGOCIOS SERA A LAS 8:00 HORAS Y EL CIERRE DE LOS MISMOS SERA A LAS 20:00 HORAS, AL MISMO TIEMPO SE TOMA EL ACUERDO QUE LOS DOMINGOS LOS NEGOCIOS PERMANECERAN CERRADOS LAS 24HRS. LA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y AL MISMO TIEMPO SE ESTABLECE QUE QUIEN NO CUMPLA CON ESTA DISPOSICION SERA SANCIONADO DEACUERDO CON LA LEY Y CONFORME A DERECHO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL LUNES 15 DE FEBRERO DEL 2021.

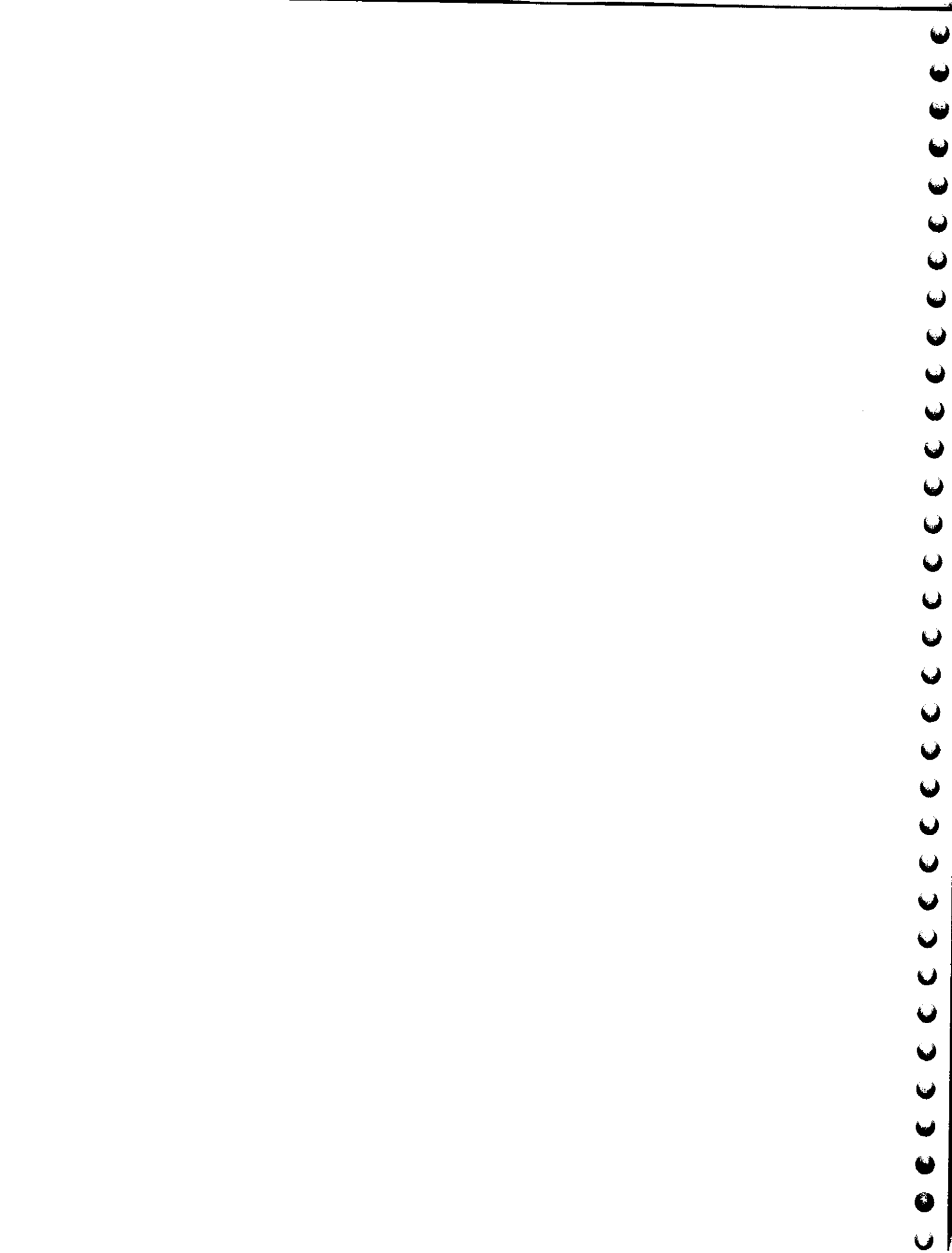
ASUNTOS GENERALES. -

PEDRO PUGA SEGUNDO REGIDOR HACE EL COMENTARIO QUE COMO REPRESENTANTES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL TENEMOS QUE IR DE ACUERDO EN LA IMPLEMENTACION Y APROBACION DE ESTAS DISPOSICIONES DE SALUD QUE LA SECRETARIA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO NOS DAN A CONOCER PARA SU APLICACION EN NUESTRO MUNICIPIO.

LA REGIDORA REBECA VILLAZANA COMENTA EN LA REUNION QUE HAY GENTE QUE TIRA BASURA EN LA ORILLA DEL POBLADO Y POR LO TANTO PIDE EL APOYO DE LA AUTORIDAD PARA QUE SE LE COMUNIQUE A LAS PERSONAS QUE NO DEBEN TIRAR BASURA EN ESE LUGAR, QUEDANDO DE ACUERDO EN QUE SE VA AVISAR A ESTAS PERSONAS QUE NO LO HAGAN DE LO CONTRARIO SERAN SANSIONADAS COMO CORRESPONDE.

EL SR. PEDRO PUGA PREGUNTA AL SR. ALCALDE SOBRE AUMENTOS A LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES CONTESTANDOLE EL SR., ALCALDE QUE DE ACUERDO CON LA INFORMACION PROPORCIONADA POR EL SR. GOBERNADOR AHORITA NO HAY AUMENTOS DEBIDO A LA FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS.

NO HABIENDO MAS PUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESION Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 2:50 P.M. DEL MISMO DÍA.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIER Y NORIEGA, N.L.
ADMÓN. 2018-2021



MIER Y NORIEGA, NUEVO LEON A 12 DE FEBRERO DEL 2021.

GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

Pedro Puga
PEDRO PUGA CERVANTES
SEGUNDO REGIDOR

Susana Mendoza Medina
SUSANA MENDOZA MEDINA
TERCERA REGIDORA

Federico Vargas Jasso
FEDERICO VARGAS JASSO
CUARTO REGIDOR

Rebeca Villasana P.
REBECA VILLASANA PERALES
QUINTA REGIDORA

Homero Briones Quiroz
HOMERO BRIONES QUIROZ
SEXTO REGIDOR

Amalia Sánchez Zapata
AMALIA SÁNCHEZ ZAPATA
PRIMERA SINDICA PROPIETARIA

José Luis González Torres
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ TORRES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Santana Martínez Peña
SANTANA MARTÍNEZ PEÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL

